

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE MEDICAMENTOS (GRUPO 2) PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA 2025

En el marco de la Resolución de Declaratoria de Emergencia No. MSP-MSP-2025-0003-R de 29 de septiembre de 2025, el Ministerio de Salud Pública, convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores (RUP), legalmente capaces para contratar a que presenten sus **OFERTAS** de medicamentos a través del Portal de Contratación Pública – herramienta de “*Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas*”, con el objetivo de garantizar el abastecimiento oportuno y eficiente de los medicamentos priorizados.

Requisitos para la presentación:

Los proveedores presentarán sus ofertas con la siguiente información:

- Dirigido al: Ministerio de Salud Pública
- RUC: 1760001120001
- Cantidad ofertada
- Precio Unitario
- Precio Total
- Tiempo de entrega
- Forma de Pago
- Lugar de entrega
- Vigencia de la oferta
- Firmada electrónicamente por el proveedor.
- Anexar:
 1. Documentación sanitaria vigente conforme lo requerido en el documento Especificaciones Técnicas (Requisitos Mínimos)
 2. RUC de la persona natural o jurídica que oferta.
 3. Formulario de Declaración de Información para Análisis de Vinculaciones.
 4. Declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio inmediato anterior (en caso que aplique)
 5. Demás documentación que respalde su oferta conforme lo requerido en el documento Especificaciones Técnicas

Las condiciones para la presentación de ofertas, se encuentran determinadas en la herramienta de “*Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas*”; y en los documentos preparatorios de cada medicamento que constan en el siguiente link: <https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/8rFHUdvmP9HZBpl>

Nota: las ofertas deberán ser presentadas de manera individual por medicamento, con un término para la presentación de las mismas de dos (02) días hábiles a partir de la publicación en la herramienta de “*Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas*”

Contacto área requirente: Mgs. Mayra Daniela Badillo Perero; Correo: mayra.badillo@msp.gob.ec; Número celular: 0984140272

El Ministerio de Salud Pública, garantiza transparencia, igualdad y competitividad en el proceso, esperando la participación activa de los interesados para fortalecer la respuesta ante la emergencia.

Mgs. Wendy Brasilia Gavica Vásquez
VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA